

Xalapa Enríquez, Veracruz; a 27 de septiembre de 2024.

**CC. Integrantes del Consejo Estatal del Partido  
Acción Nacional en el estado de Veracruz.  
PRESENTE.**

El que suscribe **Federico Salomón Molina**, presidente del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz; con fundamento en el artículo 66 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; con motivo de diversas circunstancias cuya resolución es competencia y atribución de los órganos estatales del partido; comparezco para convocar a las y los integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz, a celebrar sesión extraordinaria de dicho órgano este 29 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas, en la sede estatal del partido ubicada en la calle Zamora, número 56, colonia centro de Xalapa Enríquez, Veracruz; para desahogar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Mensaje del presidente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Designación de las y los militantes, como integrantes del Consejo Estatal por el resto del período, derivado de las vacantes en este organismo, de conformidad con el artículo 63, arábigo 4, y 65, inciso *i*, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
6. Nombramiento de las y los militantes, como integrantes de la Comisión Permanente Estatal, designados por ese mismo órgano como resolución sobre diversas renunciaciones de sus miembros, conforme al artículo 69, arábigo 1, inciso *b*, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
7. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión.
8. Clausura e himno del partido.

***"Por una Patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos"***



**Federico Salomón Molina.  
Presidente del Comité Directivo Estatal  
del Partido Acción Nacional.**